

TRANSCRIBIR



Resolución Jefatural

Nº 1037-2014-MINEDU/SG-OGA-UPER

Lima, 20 JUN. 2014

Visto, el expediente Nº 077742-2014 en un total de (03) folios útiles; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 693-2014-MINEDU/SG-OGA-UPER de fecha 14 de abril del 2014, se aprueba el rol de vacaciones 2014, a favor de los trabajadores con Contrato Administrativo de Servicios (CAS) de la Dirección de Coordinación Universitaria, entre otros de **Juan Raymundo Colquehuanca Achulli**;

Que, mediante Memorando Nº 081-2014-MINEDU/VMGP-DIGESUTP-DCU, el Director de Coordinación Universitaria, solicita por necesidad del servicio, la reprogramación de las vacaciones de **Juan Raymundo Colquehuanca Achulli**; siendo necesario expedir la presente resolución en la forma que se indica en la parte resolutiva; y,

De conformidad con el Decreto Ley Nº 25762, modificado por Ley Nº 26510 y el Decreto Supremo Nº 006-2012-ED.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar la Resolución Jefatural Nº 693-2014-MINEDU/SG-OGA-UPER de fecha 14/04/2014, sólo en lo que respecta a la vigencia de las vacaciones 2014, del trabajador con Contrato Administrativo de Servicios que a continuación se indica, quedando redactada en la forma que se detalla:

Nº	Código Modular	Apellidos y Nombres	Vigencia
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA			
001	1040014809	COLQUEHUANCA ACHULLI, JUAN RAYMUNDO	Del 14/04/2014 al 30/04/2014 (17 días) Del 01/07/2014 al 13/07/2014 (13 días)

Regístrese y comuníquese,



[Firma]
Lic. CARLOS RICARDO WONG VELARDE
Jefe de la Unidad de Personal